

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.684

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA

Sábado 18 de Diciembre de 1915

**CONDICIONES DE PUBLICACION**

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Las Escuelas Normales y la Diputación.

Gran indignación ha producido en la prensa y en el público el acuerdo de los diputados provinciales de suprimir la partida dedicada a sostenimiento de las Escuelas Normales. No podía ser de otra manera. El público y la prensa, vienen aguantando con calma estoica que la Diputación sea una rueda inútil, que en vez de servir para administrar y que todas las atenciones queden cubiertas, solo sirva para que mueran los asilados de hambre, para que falten medicinas a los heridos y enfermos, para que no cobren los empleados y para que la bancarrota sea la normalidad en aquella casa. Todo eso se viene sufriendo con paciencia estoica, aunque ello sea un bochorno para Almería, que pone de manifiesto ante propios y extraños unas condiciones impropias de un país culto y civilizado, donde se dejan atenciones tan preferentes sin atender, precisamente porque los diputados provinciales, esos que de una plumada han querido suprimir los dos centros culturales que no pagan, pero que sostienen, llevándose asignada la cantidad necesaria, imaginariamente en sus presupuestos, son amparadores de los pueblos de sus respectivos distritos para que estos no ingresen sus débitos. Esto es el colmo y a ese colmo no se puede responder, sino con otro colmo de indignación.

Era, pues, demasiado abusar de nuestro silencio, de nuestra tolerancia y por eso la protesta contra ese acuerdo ha estado en todas las plumas, en todos los labios, aún en los más callados, con energía viril. La paciencia con ser mucha se agota, cuando se llega a los extremos que se ha llegado en la Excm. Diputación. El señor Soer y Bayona, en un arranque de bilis, propuso a la Corporación la supresión de las asignaciones para las Normales. Ello fué a go insólito, algo así como una proposición descabellada. Pero lo que más choca y resulta insufrible, esta es la palabra, que tal idea tuviera ambiente, que los señores Godoy, Muñoz Calderón, Rueda Molina, Monterreal, Toro, Llamas y Bueso Castillo, pusieran su voto a devoción del señor Bayona, para que prosperara una idea, que debió ser rebañada en el acto. Es tal la idea, que aún nos parece algún cuento fantástico, pero no verdad y realidad.

Claro es, que tenemos esperanzas de que dicho acuerdo no prospere. Existen dos caminos para que quede, sino revocado el acuerdo, por lo menos sin efecto alguno legal. Mejor dicho, son tres los caminos. El primero es que no se reúna bastante número para seguir la derrama y la corporación tendrá que regirse en 1916, por los presupuestos de 1915. Para el caso es lo mismo, igual es el beneficio obtendremos. La re-

dención de aquella casa no está precisamente en los presupuestos, ni en las economías imaginarias; todos sabemos donde están. Pero es el caso que nosotros que siempre hemos sido entusiastas de que en tiempo oportuno se aprueben los presupuestos y se hagan en ellos verdadera labor económica, he aquí que por esta vez nos hemos de alegrar de esta anomalía. El segundo camino sería, si se aprobaran los presupuestos, en tabar el correspondiente recurso. No era posible tolerar que se ejecutara ese acuerdo tan «patriótico». Y dejamos para el tercer lugar el recurso popular que había de entablarse entre los que se unieran a nuestro voto y formáramos un bloque de protesta, con toda la indignación que el asunto se merece.

Hay quien asegura que el tal y famoso acuerdo no obedece más que a una pasión política, en la que va envuelta una venganza personal. Nosotros no podemos creer esto. Es más, casi quisiera más desmentirlo en absoluto. Está bien que se atribuya a una ofuscación, a una falta de comprensión, entre el público y los diputados votantes, a una ligereza cometida, a una falta de conocimiento exacto de la realidad. A todo ello pues, puede y debe atribuirse, menos a una pasión política. Si esto fuera exacto, entonces tendríamos que creer que había llegado la hora de desquiciamiento general. Hacer un mal no solo a nuestra capita, sino a toda la provincia, puesto que en las aulas de las normales, beben la ciencia y el saber, los alumnos de toda nuestra comarca, por satisfacer una pasión, sería el colmo de lo inconcebible. Es preferible cien veces pasar por ignorantes.

Si la pasión política se va a llevar a todo, si no vamos a apartar de ella los santos y amados ideales de engrandecimiento, mejora y progreso del país, si las altruistas miras, los más elevados conceptos de amor a la patria, de amor a la humanidad, se van a posponer a bajezas y medios de lucha reprobados, sería cosa de que nos estigáramos los unos por hacer estas cosas, y los otros por consentirlas.

No, una y mil veces; por cima de todas las miserias está la verdad, y la verdad es, que todos tenemos una obligación ineludible, un deber sagrado de procurar que la enseñanza se estienda como hermoso reguero de luz en las ignaras inteligencias de que nuestra Almería prospere, extienda su cultura e irradie con el mismo esplendor que sus demás hermanas las capitales españolas.

¿Con qué derecho podríamos pedir trabajo a nuestros representantes, atención y mejoras a nuestros gobiernos, si nos vamos a presentar ante unos y otros con el linri en la frente de desamor?

## “Boletín Oficial”

EXTRACTO DEL DIA 16.

Edicto sobre expropiación de terrenos en término de Canjáyar, para la ejecución de obras en la carretera de Gádor a Laujar, trozo tercero.

—Solicitud de registro minero.  
—Nombramiento de agente ejecutivo para el cobro del contingente provincial, a favor de don Antonio López Morales.

—El servicio de avance catastral anuncia la repartición de hojas declaratorias en término de Lubrín.

—Anuncios, requisitorias militares y edictos de varios Ayuntamientos.

—El Ayuntamiento de Dallas, publica la tarifa de arbitrios extraordinarios para 1916.

## La Mutual Latina

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Domicilio social: Gran Capitán 25 Córdoba y su provincia: Pintor Diaz Molina, 15.

## Pasando el rato

EL SOL.

En el tiempo que entra, el sol juega un papel principalísimo en la vida humana.

No quiere decir esto que en otras épocas sea menos importante, pero como dentro de poco gustará tocar el sol, justo es que nos ocupemos de él, diciéndole algunas líneas.

No voy a hacer la apología del sol, que ya saben ustedes es ciento doce veces más grande que la tierra, que la alumbraba espléndida y que da vida a la materia. Todo eso lo sabemos desde que asistimos a la escuela, y no es cosa de traerlo a cuento.

Al salir el sol canta la perdiz; nosotros no cantamos, pero nos despertamos muchas veces de mal humor, porque tenemos que ir a cumplir nuestras obligaciones.

No da hay más bello que una salida de sol, aunque éste sea por Antequera, que es la única ciudad que disfruta de ese privilegio.

Tampoco hay nada más triste que una puesta de sol, en que parece que la alegría de vivir se va a otras regiones.

Entre un efecto de sol y un efecto de luna, no sé por cual me decida, aunque la luz de la luna no es más que un efecto de la del sol.

Todos buscamos el sol, a pesar de que en verano procuramos huir de él.

Cuando uno alquila una casa desea que esté a sol saliente, que la bañe el sol, porque sin él parece que nos falta la alegría y la salud.

A pesar de la importancia que tiene el sol, habrán ustedes observado que las empresas de toros lo menosprecian, porque siempre ponen la entrada de sol mucho más barata que la de sombra.

Y eso que el sol toma parte en la lidia, porque siendo verano, pice!

Hasta las plantas buscan al sol y ejemplo de ello es el girasol!

Colocad una planta en sitio donde el sol no la bañe, y la veréis larguidero.

Dice el refrán que sol que mucho mudruga, poco dura; y no nos lo explicamos, porque precisamente cuando más temprano sale, es cuando más tarde se pone.

Pero vayan ustedes a averiguar la razón de algunos refranes!

El sol rige el trabajo muchas veces. Hay quien trabaja de sol a sol, otros que trabajan sin verlo y muchos que sin él no pueden trabajar.

El sol es hermoso, según dicen los poetas, pero yo declaro que nunca lo he podido ver cara a cara como no haya sido con cristal lea zhumados.

En contra del sol hermoso hay

el «sol-faeo», que muchas veces nos calienta la cabeza mucho más que el hermoso, sobre todo cuando lo están arrendiendo.

No obstante, sin el sol faeo, no brillarían muchos soles del arte lírico, de modo que faeo o bonito es indispensable.

El sol entra en todas partes sin pedirle a nadie permiso. Basta que encuentre un agujero por donde colarse.

No hay nada más higiénico, que un baño de sol, pero no hay que abusar de él, porque las insolaciones suelen ser fatales.

Si al sol le diera la ocurrencia de acercarse un poquito más a la tierra, quedaríamos todos convertidos en chicharrones; por eso algunas veces en el verano nos pone a la temperatura del frito.

La distancia del sol a la tierra se eleva a muchos millones de kilómetros.

Es un viaje demasiado largo para que lo emprenda nadie, aunque sea el vehículo de los más rápidos.

Los únicos que han podido llegar al «sol» son algunos cantantes, Zaragüeta.

Para todos nuestros lectores

## CUPÓN REGALO.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente «una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros», sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

## DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

“La Crónica Meridional,”

## Noticias militares

### Licenciamiento

Ayer fueron licenciados los reclutas del reemplazo de 1912.

### Supresión

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se vayan amortizando las vacantes de todos los destinos en comisión que hay en las dependencias militares y que en lo sucesivo no se haga ninguno que altere la plantilla asignada a los diferentes centros.

### Concentración

Se ha dispuesto que los días 10, 11 y 12 de Enero próximo se concentren en las Cajas de recluta los individuos del cupo de filas del año 1915.

### CUENTOS DE LA GUERRA

## El mendigo.

La lucha era encarnizada.

De un lado y otro no cesaba el fuego, y los combatientes avanzaban sin temor a la boca de los cañones con que ambos tenían cubierta la línea.

A las pocas horas el combate se generalizó de tal manera, que puede decirse que se batían cuerpo a cuerpo.

En medio de la pelea, dos figuras se encontraron cara a cara; los dos sujetaban con fuerza entre sus manos la bandera patria, y a los dos asaltó la misma idea; apoderarse de la bandera contraria.

No tan fácil cae la insignia sagrada de un regimiento, por cuyo honor y defensa luchan unos miles de hombres.

Una lluvia de sablazos, gritos,

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas. Agencia en Almería.

## CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

# HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS.

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

interjecciones, sangre que mancha el suelo, todo se sucedió en un segundo.

Al final de la batalla, cuando vencidos y vencedores abandonaron el terreno, los unos huyendo y los otros como perseguidores, quedaron en el suelo unos pedazos de paño rojos y blancos, restos de las banderas disputadas hasta la muerte por sus poseedores.

Una hora después un pobre mendigo, descalzo los pies y la cabeza al aire, apoyado en un gueso gaireto, se sentaba en un ribazo del terreno, para dar descanso al cuerpo extenuado por el hambre.

Tendió la vista a su alrededor y se halló dueño del botín de guerra.

A unos dos metros, una mochila, acibillada a balizas, dejaba ver los restos de un pan.

Se fué a ella, y en el fondo encontró también una petaca llena de tabaco.

Sació el apetito, fumó, y ya de retirado, el viento fresco de la tarde, que moría para dejar paso a las sombras de la noche, llevó a su cuerpo ramaladas de frío.

A pocos pasos de la mochila, y entre un montón de cadáveres había unos trozos de trapos rojos y blancos.

Cogió los pedazos, los unió, y sirviéndose de ellos como de pañuelos cubrió su cabeza, y apollándose en el garrote siguió de nuevo su triste peregrinación.

Cubierto de andrajos y próximo a la muerte, el desgraciado caminaba sin saber que se cubría con el ideal de dos naciones.

Manuel Rodríguez Godoy.

AL JUZGADO.

## Hasta las puertas roban!

En la Inspección de Policía, denunció anteayer don Ricardo Cantón Codina, que de su casa calle de B... número uno, le habían robado una puerta de la primera habitación de dicho domicilio.

Enseguida comenzaron las diligencias por la Policía, averiguando el agente señor Ledesma, que el autor del hecho lo había sido un golfo llamado Andrés Ruiz Ruiz, de 19 años de edad, natural de Agua Amarga, anejo de Lucalmena de las Torres.

Fue detenido el ladrón, quien declaró que la puerta la había vendido en 225 pesetas al industrial José Sánchez López, lo que se

comprobó por declaración también del último.

El Inspector de Policía señor Illuesca, mandó al Juzgado de Instrucción al ladrón y al comprador, y conste que la puerta la llevaron entre ambos ante la presencia de la autoridad judicial.

¡Pueden figurarse los lectores, la escena de conducir la puerta los dos individuos, acompañados de una pareja de policía!

## Revista agrícola.

Adaptación de las vides americanas en los diferentes terrenos.

Porta injertos en tierra de 60 a 70 por 100 de caldeo: Berlandiere por Riparia 34 E. M., 420 A., 150-11, Mourvèdre 1202, Aramón por Rupestris Ganzin número 1 y 41 B.

Porta injertos en terrenos compactos y secos en la superficie, de 35 a 48 por 100 de cal: Rupestris Lot, Mourvèdre 1202, Aramón por Rupestris Ganzin número 1, Berlandiere por Riparia 34 E. M., 420 A. 41 B. y Aramón Ganzin número 9. Bourisou por Rupestris 93-5.

Porta injertos en terrenos compactos y húmedos: Riparia por Rupestris 3306 y 3309, Mourvèdre 1202 Rupestris Lot, y Aramón por Rupestris Ganzin número 1 y número 9, Bourisou por Rupestris 93-5.

Con estos terrenos compactos es necesario practicar un desfonde antes de plantar, y hecho esto, labrarlo a menudo, especialmente en verano aunque sea en la superficie, pero con frecuencia para que la tierra no se vuelva compacta y dura.

Porta injertos en terrenos muy húmedos: Mourvèdre por Rupestris 1202, Aramón por Rupestris Ganzin número 1, Riparia por Rupestris 3306.

Porta injertos en terrenos secos y superficiales: Berlandiere por Riparia 34 E. M., Berlandiere por Riparia 420 A. 41 B.

Porta injertos en terrenos secos no superficiales: Rupestris Lot, Riparia por Rupestris 3309, Aramón por Rupestris Ganzin número 1 y 9 y Mourvèdre por Rupestris 1202, 41 B., Bourisou por Rupestris 93-5.

Porta injertos en tierras secas, compactas y arcillosas: Rupestris Lot, Aramón por Rupestris Ganzin número 1 y 9. Híbridos de Berlandiere por Riparia 34 E. M., 420 A., 30 A., 41 B., Bourisou por Rupestris 93-5.

Los presupuestos municipales

La Junta de Asociados.

Hay que tener en cuenta que en terrenos compactos, húmedos y secos se aplican dichos porta-injertos, no siendo aquéllos calcáreos.

En los terrenos en que la parte calcárea ofrece una dificultad más, hay que atenderse a lo dicho anteriormente sobre porta-injertos en tierras calcáreas, aun cuando las compactas, por regla general, contienen muy poca cal.

Después de los terrenos calcáreos, los secos son los que presentan más dificultades, pudiendo dividirse en tres grupos:

1.º Los terrenos guijarrosos con capa de tierra vegetal de poco espesor, generalmente pobre y fácilmente permeable, con subsuelo de roca dura e impenetrable.

2.º Los terrenos guijarrosos con capa de tierra arable, pobre, árida, todavía seca o dura pero variando la profundidad, reposando de un subsuelo de igual composición de rocas agrietadas de penetración fácil por las raíces, cuyos terrenos son los secos no superficiales.

3.º Los terrenos silíceos, silíceo-arcillosos, arcillosos-silíceos de naturaleza granítica, muy húmedos en la primavera, endureciéndose casi repentinamente a los primeros calores y volviéndose entonces enteramente secos.

Estas dos últimas clases de terreno pueden reconstituirse perfectamente con el Rupestris Lot u otra variedad indicada anteriormente. (Terreno seco no superficial, terreno seco compacto).

Plantación de injertos.—Las plantas injertadas requieren algunos cuidados más especiales que los barbados sin injertar, pues una vez colocada en el fondo de la hoya, sobre 20 o 25 cm de tierra removida, es preciso poner gran cuidado en que la soldadura quede colocada al nivel del suelo.

Las raíces deben también cortarse antes de plantar, dejándolas a 8 o 10 cm de longitud.

La hoya debe rellenarse con tierra fina y menuda, apretándolo mucho para que la planta arraigue mejor.

Una vez llena la hoya hasta el nivel del suelo, donde ha de encontrarse la soldadura, debe aporarse con tierra fina o lo más suelta y ligera posible, acolando y cubriendo la planta en forma de campana. Deben quedar cubiertos de tierra la soldadura y el brote, para proteger la planta de los hielos y vientos perjudiciales.

En Septiembre córtese las raíces que haya hecho la púa, teniendo cuidado de volver a cubrirlos seguidamente.

En verano son convenientes frecuentes viajes, para tener el terreno siempre limpio de malas hierbas y conservarle suave y fresco.

Plantación de barbados. Preparado de antemano el terreno con un buen desfosfo, se practica un hoyo de 35 a 45 centímetros de profundidad, a fin de que quede enterrado todo el tronco viejo de la planta, cortando las raíces antes de plantar, dejándolas a 8 o 10 centímetros.

Una vez colocada la planta en el hoyo, teniendo presente que es necesario quede colocada sobre 20 o 25 centímetros de tierra mojada, se rellena con tierra fina, separando los terrones y se apisona un poco la tierra alrededor de la planta.

Seguidamente deben apocarse o cubrirse completamente hasta 5 o 6 yemas de brote, acolando la planta en forma de campana hasta 10 o 12 centímetros del nivel del suelo. Esta operación suele dar muy buenos resultados.

De las pecadoras manos de los municipales, han pasado a las no menos pecadoras de los asociados, los presupuestos municipales. Van de unas a otras doloridos y maltruchos pidiendo una poda radical, exigiendo un poco de patriotismo, para ver si se puede normalizar la administración municipal. T rea baldía. El mal no tiene remedio y tras un año malo, vendrá otro peor, sin que se lléguen nunca al ideal ya esfumado de que esta Corporación no solo pueda atender a sus obligaciones, sino dedicar parte de sus ingresos a mejorar a nuestra capital, implantando reformas que la embellezcan y a la vez la higienicen.

De la pobreza en que hemos vivido en el presente, iremos a otra igual, sino es peor, en el próximo. Con estas esperanzas, pues, vemos la confección y aprobación de los presupuestos municipales, y menos mal si en la Junta de Asociados, no nos encontramos con otros «almerienses» que como los diputados provinciales, hagan algún nuevo desajustado como el de las Normales. Todo se podía esperar de este desajustamiento general que parece invadir a todos los que debieran laborar por su patria chica, y en vez de ello, se dedican a obstaculizar su progreso y desarrollo.

Por eso, cuando ayer nos dimos cuenta, que sabiendo ya lo sabíamos, de que se reunía la Junta de Asociados para discutir los presupuestos municipales, no pudimos por menos de exclamar: «Dios nos pille confesados».

Si, tememos que no se haga una labor patriótica, que no se cercene con mano dura y despiadada los gastos inútiles, todo cuanto sea favoritismo y no traiga consigo ninguna utilidad práctica a la capital y en cambio se aumenten o refuercen aquellos otros puntos o capítulos que sirvan para el ornato y engrandecimiento de esta nuestra desventurada tierra, que ahora solo encuentra hijastros que detengan su progreso, en vez de hijos amantes que pongan su cariño y desvelo en hacerla prosperar.

Quisiéramos en esta ocasión, que si no todo, algo del famoso y fantástico programa que no ha muchos días nos expuso en su carta abierta el señor Naveros, publicada en este diario, se llevara a efecto. Pero ¡ay! aquellas eran palabras y los hechos como ya le dijimos al contestarle, vienen con su realidad asquerosa a demostrarnos, que todavía no han nacido los hombres que nos han de redimir de muchas miserias, de esos intereses creados que trastornan la justicia y la verdad humanas, que por su mismo humanismo son relativas. Y tan relativas.

Pero en esta ocasión, como en las pasadas, y quizás no sea aventurado el decir también, las venideras, nos quedaremos esperando ese altruismo, esa gallardía que supondría, en los que realizasen ese encarnamiento anhelado de lo útil y ese reforzamiento de lo útil.

Y buena prueba de lo que decimos anteriormente es, el ejemplo de amor al país que dieron ayer los asociados, asistiendo solo doce de los treinta y cuatro citados. Si se tratara de procurar un destino o de votar una titular de algún amigo, seguramente serían más puntuales. ¡Cosas de la vida! pero cosas tristes.

UNA PROTESTA. Por las Normales. Mañana domingo, a las dos y media de la tarde, celebrarán una reunión en el local de la Escuela Normal de Maestros, las alumnas y alumnos del Magisterio.

En dicha reunión se protestará del acuerdo adoptado por la Diputación provincial de suspender en sus presupuestos las consignaciones referentes a las Escuelas Normales y nombrarán una comisión para que visite al Gobernador, a quien harán presente el malestar que reina entre los estudiantes por tan anómalo proceder.

Se nos ruega la publicación de la anterior noticia, para general conocimiento de los interesados.

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO. Teodoro Fernández. Beja de Reyes Católicos, número 5

Manuel), Gay Padilla, Tapia (don José), López (D. Baldomero), Nogueras, García Sempere, Peón, Giménez Bueno y Morata.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión. Seguidamente se leyó también la convocatoria para la Junta y después dos transferencias de crédito, siendo éstas aprobadas.

Comenzó enseguida la lectura del presupuesto empezando por el de gastos.

El señor Naveros propuso que se rebajara el sueldo del Secretario de la Corporación a 5.000 pesetas en vez de 6.000 con que aparece en el presupuesto.

El señor Rovira se opuso a la proposición, especialmente porque el Reglamento lo prohíbe y además por el trabajo que presta el Secretario que es de importancia.

El señor Juárez, expuso que el propósito de la Comisión de Hacienda es hacer economías, pero no causar daños y eliminar intereses creados.

El señor Naveros contestó que su objeto era hacer economías porque el Ayuntamiento va camino de la bancarrota y estando una casa de esta manera no pueden tenerse lujos de sueldo ni de nada. Rogó a la Junta de Asociados, que sin odio ni pasión alguna, hiciera economías, pues el que haga uso de la palabra no debe hacerlo con miras partidarias ni políticas.

El señor Alcalde llamó la atención del señor Naveros, sobre sus manifestaciones, diciéndole que si seguía en su actitud le retiraría la palabra. Mientras tanto varios concejales y asociados protestaban de lo dicho por el señor Naveros.

El señor Muñoz Ocaña dijo que también quería economías, pero era necesario saber donde se hacían, extrañando que el señor Naveros se fijara en la primera partida cuando había otras muchas que podrían rebajarse.

El señor Juárez manifestó que demás saben todos que él en cuestiones administrativas hacía caso omiso de la política y en esa actitud sigue.

El señor Naveros llamó la atención de que faltan a la Junta muchos asociados y desearía saber por qué no han acudido y si se les ha citado o no.

El señor Alcalde explicó que la Junta está bien constituida y a los asociados se les ha dejado la citación en sus domicilios.

El señor Naveros insistió y el Presidente le retiró la palabra.

Puesta a votación la proposición del señor Naveros, fué desechada por unanimidad, votando solo en contra el citado señor Naveros.

Este pidió que el sueldo del Oficial Mayor sea de 3.000 pesetas en vez de 4.000, a lo que se opuso el señor Muñoz Ocaña.

(Fué también desechada la proposición, votando solo en favor de ella el señor Naveros.)

Propuso el señor Naveros, la supresión de un oficial y dos auxiliares de Secretaría y que en caso de que quedaran tres oficiales se dejaran también tres auxiliares.

El señor López Rodríguez rogó al señor Naveros que explicara el motivo de sus proposiciones, porque hasta ahora no lo había hecho.

El señor Naveros contestó que sus proposiciones estaban bien meditadas y estudiadas conforme a lo que dice el Reglamento.

(Entró en el salón el vocal señor Amat (don Onofre).

Se desechó la anterior proposición.

De Contaduría pidió el señor Naveros se suprimiera un oficial de segunda o tercera clase y un auxiliar.

(Fué desechada.) De la Depositaria estimó el señor Naveros que al Depositario se le señalen 2.500 pesetas en vez de 3.000, y al oficial 2.000 en vez de 2.500.

(Se rechazó la proposición.) Pidió el señor Naveros que los porteros y ordenanzas se dejaran en la mitad y el servicio se haría igual, según su entender.

El señor Muñoz se mostró conforme con el señor Naveros en lo que respecta a los porteros y ordenanzas, pues entiende también que sobran.

El señor López Rodríguez dijo que en los años anteriores esas plazas las desempeñaban guardias municipales, lo que no debía suceder y se acordó crear dos o tres el año anterior para que los guardias fueran a prestar servicio en la vía pública.

El señor Muñoz solicitó la supresión de la mitad de las plazas



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINQUE DE DICIEMBRE DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosos cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy.

Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el juzgado de Huércal Overa, por infidelidad en la custodia de presos. Abogado, don José López Cabronero; procurador, don Enrique Salmerón.

Suspensión.

El juicio por jurados anunciado para ayer en la Sección primera contra José Navarro Salvador y otro, acusados del delito de homicidio en causa seguida en el juzgado de Gé-gal, fué suspendido por haber pedido el procurador don Joaquín Cassinello en el acto del juicio, que no podía actuar el defensor don Fernando Muñoz Ocaña, por encontrarse suspenso y procesado.

Se rebajó la partida para la Junta de Reformas Sociales a 200 pesetas en vez de 500.

El señor Naveros propuso que se suprimieran las 1.000 pesetas para la confección de cuentas, por la Contaduría.

El señor Muñoz Calderón, dijo que esa partida era un abuso y estaba conforme con el señor Naveros con su proposición, pues resultaba aquella un regalo.

El señor Estevan explicó lo necesario de la partida, pues son muchos los trabajos de la Depositaria y sobre todo del oficial.

El señor Muñoz insistió en sus manifestaciones y el señor Estevan dijo que el oficial encargado de redactar esas cuentas, don José Martínez Pérez, es un empleado activo y honrado digno de que se le señale esa cantidad.

(Se desechó también la anterior proposición, como así mismo otra del señor Naveros para que se rebajara la partida señalada a anuncios obligatorios oficiales.)

Lejóse una moción firmada por los señores López Rodríguez y Bustos, solicitando la consignación de una partida de 250 pesetas para adquirir 25 ejemplares de la obra publicada por nuestro paisano don Antonio Llopis Pérez, sobre la vida política del lustre almeriense, ya difunto, don Nicolás Salmerón y Alfonso.

El señor López Rodríguez apoyó la moción, recordando los méritos indiscutibles del señor Salmerón.

El señor Naveros dijo que de la partida para libros con destino a la biblioteca, se destine la mitad para esos libros y que los 25 ejemplares lo adquieran los vocales de la Junta.

El señor Martínez García expuso que este asunto no puede tratarse la Junta de Asociados, sino solo consignar o no la partida.

(Fué aprobada la moción.) El señor Naveros pidió que de 1.500 pesetas señaladas para reparación de la Casa Ayuntamiento se quedara en 500.

(Se desechó también y otra del mismo señor que pedía se quedaran 250 para mobiliario o reparación de éste.)

Suspendióse la sesión a las seis de la tarde hasta hoy a la misma hora de ayer.

“Mundo Latino”

Con este título ha aparecido en Madrid una notable revista ibero-Americana que se consagrará principalmente a la propaganda de los ideales de fraternidad latino-americana; insertará originales de los mejores escritores españoles y extranjeros; la presentación tipográfica de esta publicación es lujosísima y la dirige nuestro compañero en la prensa el redactor de «El País», don Francisco Escala Besada.

Deseamos próspera vida a esta revista que tan excelentes y patrióticos propósitos persigue. Pídanse detalles y números de muestra al apartado de Correos número 511, Madrid.

Noticias mineras

Registro.

Por don Francisco Felices López, se solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias de hierro, con el nombre del «Loco», paraje llamado Campillo de doña Francisca, término de Nijar.

Papel de pagos.

Don Pedro Pérez Esteban, presentó el papel de pagos para que se le expida el título de propiedad y pertenencias del registro denominado «El Santo Cristo del Bosque», número 33 252, del término de Nacimiento.

Carta de pago.

Por don Odon H. rdenne, se presentó también ayer carta de pago, para las operaciones facultativas del registro «Lord Kitchener», número 33 419, del término de Enix.

La Normal de Maestros.

Hoy, como ayer, vamos a ocuparnos del descabellado acuerdo de la Diputación provincial, suprimiendo de sus presupuestos las partidas referentes al sostenimiento de las Escuelas Normales.

Como los números siempre demostraron mayor elocuencia que las palabras, daremos a conocer, aunque sucintamente, varios detalles acerca de la Escuela Normal de Maestros, para que los señores diputados amparadores de la suspensión, vayan tomando nota de cómo marcha ese centro de cultura, integrado por 257 alumnas desde 1.º de Noviembre de 1914 hasta el día de ayer:

Fueron examinadas de ingreso en el mes de Noviembre del año anterior, 11 alumnas.

En la misma convocatoria, sólo del ejercicio de Labores, 33.

En la convocatoria de Junio. Ingreso (1915), 9.

En la misma convocatoria de Labores, sólo 3.

En la convocatoria de Septiembre (Ingreso), 16.

Solo de Labores, en la misma convocatoria, 8.

Matriculadas en enseñanza oficial.—Curso de 1914 al 1915:

Matriculadas en el primer curso, 26 alumnas.

Idem ídem, segundo curso, 2.

Idem ídem, tercer curso, 3.

Además asisten como oyentes, por no poder ser matriculadas como oficiales, 16.

Matriculadas en enseñanza no oficial.

Convocatoria de Junio (Curso primero), 24 alumnas.

Idem ídem (segundo curso), 19.

Idem ídem (tercer curso), 6.

Idem ídem (cuarto curso), 2.

Convocatoria de Septiembre

(primer curso), 4 alumnas. Idem ídem (segundo curso), 1.

Idem ídem (tercer curso), 2.

Idem ídem (cuarto curso), 4.

Exámenes de Bevalida. Del grado elemental, 2.

Idem superior 1.

De maestras de primera enseñanza nacional, 5.

Matricula oficial de 1915 al 1916.

En primer curso, 21 alumnas.

En segundo, 25.

En tercero, 12.

En cuarto, 2.

Además asisten como oyentes, 20.

Total de inscripciones, 257.

¿Qué les parecen estos apuntes, fiel copia de los libros de dicha Escuela, a los señores Soler Bayona y demás padres provinciales? ¿Creen acaso que se trata de una Escuela incompleta, de un anejo cualquiera, donde la asistencia era casi nula? Ya verán que su error ha sido de marca mayor, al querer suprimir uno de los centros de cultura que más alumnas contiene.

Contrastando con ese mal proceder provincial, se encuentra el Ayuntamiento, que apesar del calamitoso estado de sus arcas desde que desaparecieron los Consumos, ha incluido en los presupuestos una partida de cuatro mil pesetas, que serán invertidas en la casa que ocupa la Normal de Maestras y en algunos enseres y útiles de urgente necesidad.

Tenemos por seguro que el acuerdo de la Excm. no prosperará; pero si las cosas llegaran a mayores, una vez terminado el expediente que es imprescindible elevar a la Dirección general de Instrucción pública, con las alegaciones de no poder continuar manteniendo los dos Centros de Enseñanza para atender a otros capítulos preferentes, creemos firmemente que tanto el Director general como el ministro dirían que no se puede suprimir una Escuela que con creces paga al Estado lo que en ella gasta.

Otro día continuaremos dando más detalles de las Normales, para que sean conocidos sus provechosos resultados.

Aurelio.

Movimiento marítimo

Día 17. Entrados.

Vapor «Andalucía», de Málaga, con 10 pasajeros y carga general.

Idem «Velarde», de Melilla, con carga general.

Polacra goleta «Matilde», de Torrevieja, de arribada, con sal.

Despachados.

Vapor «Andalucía», para Cartagena, con 18 pasajeros y carga general.

Idem «Velarde», para Barcelona, con 19 pasajeros y carga.

Polacra goleta «Matilde», para Málaga, con su cargo.

La lluvia.

Después de la ola de frío ha venido la ola de agua. Esta hace indudablemente más beneficios que la del frío. En la madrugada de ayer el agua que mansamente había caído durante la noche, cayó sobre nuestros campos torrencialmente. Duró poco, pero apretó bien.

Por la mañana también aparecieron cubiertos de blancas nieves los picachos de Sierra Ahamilla, y no hay que decir nada de cómo se pusieron las sierras de Filabres.

Durante el día de ayer sopló el aire y barrió las nubes. No obstante esto, el barómetro siguió marcando temporal.

Según nos dijeron, nuestro río sacó una buena chorrada.

DE COLABORACION

La canción del ruiseñor.

Del roble al entre la fronda umbría... El Danubio atraviesa comarcas...

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 94; hembras, 58...

DECLARACIONES...

Las reformas de Guerra

El ministro de la Guerra general Luque, ha declarado que él se consideraba el primer reformador del Ejército...

Entonces—añadió—noté que sobraban tres mil oficiales y propuse la rebaja de las edades...

Respecto a la cuestión de las recompensas, aunque el ministro juzga poco radical el proyecto del general Azcárraga...

Juzgado municipal DIA 17.

Nacimientos. Ninguno. Defunciones. Ninguna. Casamientos. Angel Gutiérrez Rubio con Felisa Berdejo Torres.

José Godoy Ramírez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6

Noticias curiosas.

El Danubio atraviesa comarcas donde se hablan cincuenta y dos lenguas y dialectos diferentes. E' Banco de Inglaterra conserva todavía ligotes de plata que fueron depositados en sus cajas en 1695.

—Se calcula que una libra de lana de cordero puede producir una yarda de paño. N'ngún pájaro tiene el poder de volar para atrás. La Polinesia es quizá el único lugar del mundo donde se celebran las fiestas de las bodas sin la presencia del novio.

TEATRO

En Variedades

El argumento de una célebre comedia ha sido tomado cinematográficamente en la hermosa película de tres partes que esta noche se proyecta en este favorecido coliseo con el título «La hija de Parroso».

GACETILLAS

Otro mitin. Los maquinistas y fogoneros de la Compañía del Sur de España, que se hallan en huelga, celebrarán mañana en Granada otro mitin de protesta contra dicha Compañía, igual al verificado en nuestra capital.

Recaudador. Se ha posesionado del cargo de recaudador de contribuciones de la zona de Canjajar, don José Antonio Sánchez Martínez.

Page de dividendo. El Consejo de administración de la Sociedad «Banco Español de Crédito», en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la junta general de señores accionistas, ha resuelto proceder al pago del 2 por 100, por saldo del dividendo estatutario correspondiente al ejercicio de 1914-15 importante cinco pesetas por acción.

Oficio postal. Han sido autorizadas para el servicio de Oficio postal las oficinas de Purchena, Lopera y Quesada.

Multas a recaudadores. La Tesorería de Hacienda, ha impuesto multas a los recaudadores de las zonas de Gérgal, Purchena, Vélez Rubio, Canjajar, Vera y Cuevas, por incumplimiento de órdenes emanadas con relación a censos de población del Excelentísimo señor Conde de Agrela y familia.

Se venden. unas cuantas mesas, pie de hierro y tablero de mármol, redondas, en buen estado. Café Suizo darán razón.

Presupuesto carcelario. El alcalde de Gérgal, ha convocado por segunda vez a los del partido, con objeto de discutir y aprobar el proyecto de presupuesto carcelario para el año próximo. La reunión tendrá lugar el día 30 del actual.

Una multa.

El señor Gobernador civil ha multado en 75 pesetas, a Antonio Gómez Rodríguez (s) Baca, por formar escándalo y realizar otros hechos delictivos.

Pasta Dentifrica Orive. Tubo en su estuche una peseta

Fonda Española, Real 35. El dueño de este establecimiento, deseoso de atender a su distinguida clientela y a pesar de lo elevado de los artículos de primera necesidad, desde mañana se servirá pupillaje completo desde dos pesetas diarias en adelante.

A las señoras. Procedente de Granada se encuentra hospedada en el hotel Simón, la acreditada modista de sombreros de señora y niña, señorita Mercedes Siles Reina. Trae, como en la temporada anterior, elegantes modelos. últimas creaciones de París.

Fallecimiento. Ayer mañana falleció en Huércal de Almería, donde se encontraba accidentalmente, la señora doña Candelaria Montejo, hermana de nuestro estimado amigo don Ricardo, Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

SANTOS PARA HOY. Ntra. Señora de la O. Stos. Rufo, Zósimo y Simplicio, mrs. La misa y el oficio divino son de la Expectación del Parto de Nuestra Sra., con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santiago.

SECCION RELIGIOSA

PARA MAÑANA.—Santos Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo y Segundo, mrs. y Fausta. La misa y el oficio divino son de la dominica cuarta de adviento, con rito simple y color morado. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Dolores

admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por sus consignatarios Verdejo hermanos Paseo del Malecón, 26.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. Da 2 a 4 calle del Cid, número 7

CONSULTA de enfermos de ojos

A CARGO DE. Doctor don Rafael Araez. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Geroná, número 25 (esquina a la de Real).

Se venden varias fineas

puestas de parras de uva de embarque, en los mejores predios de las vegas de Terque y Huéjiza. También se vende una partida de barbados de parras del país de la mejor clase. Para más detalles, José Herrada Román, Terque.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Ofalia número, 3.

Compañía Transatlántica de Barcelona. ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Vapores correos españoles. Reina Victoria Eugenia

Aceite de Hígado de Bacalao. Legítimo de Noruega, se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2, Almería.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra. Parte francés. El comunicado oficial de París, recibido esta tarde dice: En Bélgica continúan los combates en el sector de Duna.

De origen ruso. Desde Petrogrado participan en varios despachos oficiales lo siguiente: Seguimos sin cambios en el Cáucaso. Ocupamos a Hamadan.

Otras noticias. Consejo de ministros. Se ha celebrado esta tarde Consejo en la Presidencia. La reunión duró tres horas.

El Gobierno del Banco. Nadá se ha resue to todavía sobre el Gobierno del Banco de España, esperando la contestación del señor Gasset.

El sulfato de cobre. Ha marchado a Huelva el ingeniero de Fomento señor Villasanté, para estudiar el aumento de producción en los yacimientos de sulfato de cobre.

La combinación de Gobernadores. Probablemente el domingo se publicarán las modificaciones hechas para la combinación de Gobernadores.

El conflicto de Sevilla.—Manifestación. Participan de Sevilla que continúa el conflicto en pie. A las tres de la tarde se organizó una manifestación de los gremios...

El conflicto de Sevilla.—Manifestación. Participan de Sevilla que continúa el conflicto en pie. A las tres de la tarde se organizó una manifestación de los gremios...

mios, en la que figuraban siete mil personas. Un inmenso gentío la presenciaba. La comisión organizadora entregó al Gobernador un escrito pidiendo que se suspenda la aplicación de la ley de arbitrios.

La cacería regia. Telefonéan de Bonanza que el día ha sido espléndido. El Rey habló por teléfono con la reina Victoria. Las batidas de hoy fueron bastante animadas.

Suárez Inclán en Barcelona. Dicen de Barcelona que hoy ha llegado a aquella capital el Gobernador civil don Félix Suárez Inclán. El recibimiento fué cariñosísimo.

Libras esterlinas oro. El 17 de Diciembre de 1915 PAGARON A PESETAS 25'45 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. AGENCIA DE ALMERIA. CRIEBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 17 DE DICIEMBRE 1915.

JOSE GIL CALLISTA. Calle del Pez, número 1.

SE VENDE una casa en la calle de Majadores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

Se necesitan agentes bien retribuidos para asunto lucrativo. Informará el dueño de «La Funeraria», Augusto A. Riva, Real 16

EL PASAJE. Establecimiento de JUAN BARRANCO SANCHEZ. Especies molidas en la casa, garantizada su calidad, pifones y pimiento molido superior.

Turriones. Ha llegado a esta capital el conocido turroneo Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

MOCHICOS ROPERO. fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 82

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Academia de Dibujo. Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la casa Real.)

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tés y Tapiocas.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

## VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles  
Salidas de Almería, los sábados  
Salida de Melilla, los martes  
Salidas de Almería los miércoles  
Llegadas a Almería, los viernes, a  
visella, los domingos, a Almería, los  
domingos, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señor  
El Domenech y Cert Hermanos. Pa-  
seo Colón, 17 Mercad, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. Da-  
rei J. Melul Sucesores Melul y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores  
Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón  
número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecidas  
en Almería una Agencia de reexpedi-  
ciones para hacer servicios a Barcelo-  
na y Melilla las mercancías que se  
reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estacione-  
s quedan encargados de transmi-  
tir telegráficamente al Consignatar-  
ie este vapor en Almería para que se  
eserve pasaje a Barcelona y a Melil-  
da los señores viajeros que lo soliciten.

## Tónico-Genitales

### DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la com-  
pleta y segura curación de las

### Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son  
el asombro de los enfermos que las  
emplean. Principales boticas a 30  
reales caja y se remiten por correo  
a todas partes.

La correspondencia, Carretas-  
39, Madrid. En Almería, Farmacia  
de Vivas Pérez.

## DOÑA JUANA NAVARRO

### CORSETERA

construye fajas medicinales para  
el descenso de la matriz, con apa-  
ratos para las quebraduras de la  
gle y ombligo y fajas corsés para  
reducción del vientre. Corsés rec-  
tos desde 10 pesetas en adelante  
Paseo del Príncipe 40

Aparatos para torceduras del se-  
pinazo.

Se vende el artículo del corsé.

¿Quiere Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por  
la mía, podrá lograrlo y comprando  
al contado una máquina AGUSTI  
de hacer medias y demás artículos  
de puntos que se venden desde 150  
pesetas. Si le interesa pida catálogo  
a la casa «N. Agustí Mañosas»,  
fundada en 1888, calle de Gerona  
120, Barcelona.

## Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para al  
ingreso en las academias militare-  
a cargo de don Antonio Bedmar.  
Calle del Emir 1 (arco de la ca-  
lle Real.)

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afe-  
cciones del estómago, sea dolor, acedi-  
o vnares, vómitos después de las co-  
midas, inapetencia, debilidad estoma-  
cal, saburras, disenterias y en genera-  
para todas aquellas molestias revelen  
malas digestiones sean o no dolorosas  
Para mayores datos dirigirse a 2-  
nator.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia  
de Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de  
D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Prin-  
cipe

Precio de cada frasco 24 reales.

# LECHES

(La Margarita)

# AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLU-  
TAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato di-  
gestivo, delgado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral,  
bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer.  
Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES 15, MADRID, 1111

# PURGANTE

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros  
**Sociedad Anónima Romero**

10, Paseo del Príncipe, 10

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

SIEMPRE DESPARECE LA TOS  
ANTES DE TERNERLA LA CASA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS, PAPELES  
AZOADOS del mismo AUTOR,  
que calman el  
**ASMA**  
al instante, por  
fuerte que sea.

## BOMBA AUTOMATICA PARA RIEGOS

Elevaciones desde un pequeño salto de agua o canal.  
Funciona sin fuerza motriz, con el mismo agua, evitándose los conti-  
nuos gastos de combustible, jornales de operarios, etc.  
Facilita catálogo Francisco Miralles, Espartero 8, Almería

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposición  
dentificas con medalla de oro y plata la me jorde todas las conocidas  
para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivos  
color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en sus  
mo grado, lo que hace que pueca usarse con la mano camosí fuesen  
más recomendable brillantina. De venta en pertumerias y peluquerías.  
Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid.  
Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el pre-  
t que cierra la caja la firma de ARROYE

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN  
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS  
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE  
Para casos tales, nada como la

# SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiéptico y el reconstituyente  
más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.  
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las  
BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO  
y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas,  
agota las secreciones y previene la

## TUBERCULOSIS

LA PAUTAUBERGE, CODRATON-PARIS, y en todas las Farmacias.



## Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Cuando esta privilegiada tinte  
supra toda las otras al seris calvo.  
El cabello abundante y hermoso  
es el mayor atractivo de la mujer



**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y se torna; e-  
sta el color natural de la ropa.

**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se  
conserva siempre fino, brillante y negro.

**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, si siquiera  
debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, apli-  
cándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se  
suaviza, se aumenta y se perfuma.

**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme-  
dades. Por eso se usa también como higiénica.

**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; a  
color depende de más ó menos aplicaciones.

**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin-  
guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se  
basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, esa la caída  
del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nue-  
vo vigor, aumen seris calvos.

**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar e  
cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite ri-  
sarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera  
bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjuri-  
car su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la  
vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. Tellez, Perfumería «La Venu», Puerta de Parchena 4.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## Indispensable para el Abogado Y UTIL PARA LOS DEMAS

### BRavo Y LEECA.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada. el ejem-  
plar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y ta-  
rifiás de anuncios:

Estudio 14, bajos — Gadalajara

Para encargos en Almería—Libre-  
ria de Isidro García Sempere, Pa-  
seo del Príncipe, número 23.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.